

Seminario de Investigación  
Facultad de Derecho UC

**FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO**

NOMBRE DEL SEMINARIO	: Nuevas tendencias en Derecho Procesal Civil
PROFESORA	: Priscila Machado
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER203H-4: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PROCESAL)
HORARIO	: Miércoles de 12.20 a 13.30 horas
ÁREA DEL DERECHO	: Derecho Procesal
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Derecho Procesal
REQUISITOS	: Procedimientos Civiles II

**FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE**

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Feriatos	Jueves 15 de agosto, miércoles 18 de septiembre, jueves 19 de septiembre, viernes 20 de septiembre, sábado 21 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 4 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 horas, salvo para evaluaciones fijadas ese día por la Facultad), sábado 12 de octubre, jueves 31 de octubre, viernes 1 de noviembre, sábado 2 de noviembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), domingo 8 de diciembre. SIN EVALUACIONES: Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto (Semana San Alfonso), y miércoles 13 de noviembre a viernes 15 de noviembre, salvo fechas de rezago pendientes.
Período de exámenes	Inicio: Lunes 18 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto

**1. Descripción General**

**1.1. Objetivos:**

- Adquirir las habilidades básicas que permitan proyectar, desarrollar y exponer un trabajo de investigación.
- Estudiar los períodos metodológicos del derecho procesal civil y cómo estos períodos influyen en la comprensión del derecho procesal
- Analizar de modo crítico y desde una perspectiva práctica los diversos institutos del derecho procesal civil según el método del derecho procesal correspondiente.

**1.2. N° de vacantes: 12**

**1.3. Desarrollo del Seminario:**

Fecha	Objetivos
14 de agosto	Presentación del curso y forma de evaluación. Explicar los criterios de evaluación. Introducción y clase expositiva. Clase expositiva sobre metodología de la investigación
21 de agosto	Exposición de los fundamentos y períodos de la metodología del sistema procesal
04 de septiembre	Exposición de los temas de investigación y metodología de la investigación jurídica
11 de septiembre	Taller de cómo elaborar un trabajo de investigación en el ámbito del derecho procesal
25 de septiembre	Exposición de los temas por parte de los alumnos y revisión del estado de avance
02 de octubre	Exposición de los temas por parte de los alumnos y revisión del estado de avance
09 de octubre	Exposición de los temas por parte de los alumnos y revisión del estado de avance

**Seminario de Investigación  
Facultad de Derecho UC**

16 de octubre	Análisis preguntas particulares asociadas a la investigación / presentación oral de los alumnos de cada proyecto de investigación, incluyendo, entre otros, descripción principales fuentes, tesis, posibles respuestas, esquema investigación y principales descubrimientos.
---------------	---

**1.4. Metodología del Seminario:**

Cada alumno deberá realizar una investigación, de las características que se señalan en el apartado 2, siguiente, de alguno de los temas que siguen a continuación:

- a) Derecho Procesal Civil y Nuevas Tecnologías
- b) La desjudicialización del juicio ejecutivo en Chile
- c) El recurso de protección como instrumento procesal flexible
- d) La constitucionalización del derecho procesal civil
- e) Nulidades procesales y debido proceso

Los alumnos podrán proponer materias adicionales a las indicadas, que serán sometidas a consideración de la profesora para efecto de su investigación.

**2. Condiciones y Evaluaciones**

**2.1. Sistema de evaluación**

Los criterios con los cuales se evaluará el curso son los siguientes:

- a) La evaluación de la participación en clases y de la presentación oral de la investigación ponderará un 20% de la nota final.
- b) La evaluación del informe de avance ponderará un 30% de la nota final.
- c) La evaluación del trabajo final ponderará un 50% de la nota final.

**2.2. Requisitos formales**

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* ([https://revistas.uc.cl/files\\_rev/rchd/Normas\\_Edit\\_RChD\\_2022\\_11\\_24.pdf](https://revistas.uc.cl/files_rev/rchd/Normas_Edit_RChD_2022_11_24.pdf)) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

**2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones**

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Presentación oral	20% de la nota final	25 de septiembre
Informe de avance	30% de la nota final	09 de octubre
Trabajo final	50% de la nota final	06 de noviembre

**2.4. Asistencia**

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso de que la profesora considere justificada la inasistencia, ésta no podrá superar una clase. No aplica el sistema SIDER para las justificaciones de inasistencias en el Seminario de Investigación.